



SUBTERRANEOS  
de Buenos Aires  
Sociedad del Estado

## LICITACION PÚBLICA N°181/15

### LINEA "E": OBRAS DE POTENCIA Y TRACCION

#### CIRCULAR SIN CONSULTA N° 04

Buenos Aires, 06 de julio de 2015

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la presente licitación pública que SBASE ha decidido dejar sin efecto el requisito obligatorio de presentar ofertas con financiación de las inversiones.

Por tal motivo, se ha adecuado el Pliego de Condiciones Particulares (PCP) y substituido por el PCP\_CSC\_04 publicado en la página web de SBASE <http://www.buenosaires.gob.ar/subte/2015> para que pueda ser bajado por los interesados ya registrados y por quienes quieran registrarse.

Las nuevas condiciones serán publicadas en el BO de la CABA y en los medios en que fuera publicado el llamado original.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente

Ing. MARIANO CERMESONI  
Gerente de Planeamiento  
Subterráneos de Buenos Aires S.E.